

## IECM premia 10 proyectos ciudadanos del Presupuesto Participativo

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) entregó reconocimientos a 10 proyectos considerados novedosos dentro del Presupuesto Participativo 2025, los cuales fueron seleccionados por un Comité Dictaminador tras un proceso de evaluación que tomó en cuenta criterios como innovación, posibilidad de réplica, sustentabilidad, sostenibilidad, equidad, inclusión y contribución a la cohesión social.

La ceremonia se llevó a cabo en el Museo de la Acuarela "Alfredo Cuati Rojo", donde autoridades electorales señalaron que los proyectos distinguidos reflejan distintas formas de participación ciudadana orientadas a la mejora de los entornos comunitarios.

De acuerdo con el IECM, el objetivo del reconocimiento es visibilizar prácticas ciudadanas que puedan servir de referencia para futuras consultas de Presupuesto Participativo en la capital del país.

Los proyectos reconocidos corresponden a distintas alcaldías y abarcan acciones como el mejoramiento de huertos urbanos, mantenimiento y reforestación de áreas naturales, creación de espacios comunitarios, captación y recuperación de agua de lluvia, infraestructura verde, rehabilitación de parques y acciones de educación ambiental, entre otros.

La consejera electoral Erika Estrada Ruiz, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación,

dijo que los proyectos premiados muestran que la innovación no se limita al uso de tecnología, sino que también se expresa en nuevas formas de organización vecinal, cuidado de los espacios comunes y solución creativa de problemáticas locales.

Indicó que el Presupuesto Participativo busca consolidarse como un instrumento para la construcción de ciudadanía.

La consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido reconoció el esfuerzo de las personas participantes que lograron avanzar hasta la etapa final del proceso, el cual implicó la validación técnica de los proyectos y la obtención del respaldo de sus comunidades.

Agregó que uno de los elementos relevantes de los proyectos ganadores es su carácter replicable en otras colonias con problemáticas similares.

Además, la consejera electoral María de los Ángeles Gil Sánchez recordó que desde 2016 el IECM reconoce los proyec-

tos novedosos surgidos de la Consulta de Presupuesto Participativo, y señaló que este mecanismo permite una responsabilidad entre instituciones y ciudadanía en la atención de necesidades comunitarias.

Añadió que los proyectos premiados se integrarán al Banco de Buenas Prácticas del Presupuesto Participativo de la Ciudad de México.

El presidente del Comité Dictaminador, Daniel Tacher Contreras, afirmó que el Presupuesto Participativo va más allá de un procedimiento administrativo, ya que representa una vía para el ejercicio de derechos y la incidencia directa de la ciudadanía en el espacio urbano. En representación de las personas ganadoras, María Fernanda Fragoso y Juan Jesús Jiménez agradecieron al IECM el reconocimiento y convocaron a la ciudadanía a participar en las próximas consultas de Presupuesto Participativo que se realizarán el próximo año. • (Gerardo Mayoral)